



EXP-UNC: 0045024/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

VISTO:

La presentación de la renuncia de la Prof. Ana Inés Alba Moreyra a la Comisión encargada de los Planes de estudio de las carreras de Profesorados en Lenguas Extranjeras a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

- Las reglamentaciones vigentes,
- El despacho de la Comisión de Reglamento y Vigilancia a fs. 2,
- El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1. Hacer lugar a la solicitud de la Prof. Ana Inés Alba Moreyra y aceptar su renuncia a la comisión encargada de los Planes de Estudio de las carreras de Profesorados en Lenguas Extranjeras de esta Facultad.

Art. 2. Comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

AB. PABLO A. PUETZ,
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº:

291